

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37403** INSTASUR INSTALACIONES, S.L.

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 85/2009, dimanante de autos núm. 506/08, a instancia de Manuel González Gutiérrez contra Instasur Instalaciones SL, en la que con fecha quince de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Instasur Instalaciones SL con CIF b91592728 en situación de insolvencia por importe de 27.545,19 euros de principal, más la cantidad de 5.509.04 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090091979-1